

SESIÓN ORDINARIA Nº 132 (agosto 02 de 2016)

- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi y el Sr. Alcalde, compromiso de apoyo de recursos que excede el periodo alcaldicio, a los Comités de Vivienda del Loteo Huichahue, para construcción de cierre perimetral en panderetas.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, autorizar la celebración del contrato referido a la Propuesta Pública N°54/2016: "Contrato de Suministro de Servicios de Mantenimiento Señalizaciones de Tránsito y Demarcación de Calles, Año 2016", con el oferente Ingepro Ltda., por la suma de hasta \$24.000.000, impuestos incluidos, imputándose el gasto a la cuenta 22.08.006 "Servicios de mantenimiento de señalizaciones de tránsito", del presupuesto municipal vigente, con las observaciones y requerimientos de señaléticas y demarcaciones anteriormente expuestos.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, informe de Comisión de Desarrollo Urbano, sobre Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, "Incorporar al Presupuesto - Programa Refuerzo Consultorio Campaña de Invierno 2016", por un monto de M\$9.057.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, "Incorporar al Presupuesto - Programa Refuerzo Consultorio Campaña de Invierno 2016", por un monto de M\$9.057.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, informe de Comisión de Desarrollo Urbano sobre Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Reasignación de Fondos a Cuenta de Servicios de Bienestar, por un monto de M\$11.845.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Reasignación de Fondos a Cuenta de Servicios de Bienestar, por un monto de M\$11.845.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, informe de Comisión de Desarrollo Urbano sobre Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Programa de Apoyo a la

Gestión a Nivel Local - Digitadores (Ley Alivio), por un monto de M\$4.066.-

- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Programa de Apoyo a la Gestión a Nivel Local - Digitadores (Ley Alivio), por un monto de M\$4.066.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, oficiar al Gobierno Regional manifestando que el Concejo Municipal no tuvo participación en el proceso de priorización de los Proyectos FRIL Año 2016.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, priorizar las siguientes iniciativas FRIL Año 2016: "Habilitación de Alumbrado Público, Varios Sectores, Comuna de Padre Las Casas", por un monto de M\$53.082; "Habilitación de Alumbrado Público en Huichahue y Otros, Padre Las Casas", por un monto de M\$62.918; "Construcción Refugios Peatonales Urbanos y Rurales Varios Sectores", por un monto de M\$23.000; "Construcción Sede Social Villa Pulmahue III", por un monto de M\$58.000; y "Construcción Sede Social Villa Los Volcanes", por un monto de M\$53.000. El monto total de los proyectos corresponde a M\$250.000 proveniente del Gobierno Regional.